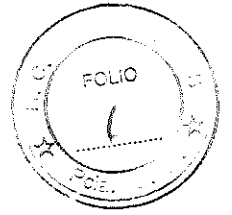




Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

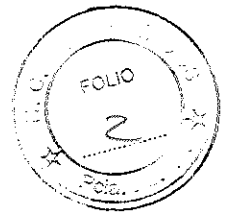
DECLARA

Su homenaje y reconocimiento al cumplirse el 10 de septiembre del corriente **185 años del fallecimiento de Juan José Paso**, doctor en leyes y político de las Provincias Unidas del Río de la Plata.-

Dr. JAVIER MIGNAQUY
Diputado
Bloque Frente Renovador
Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



FUNDAMENTOS

El presente proyecto de declaración tiene por objeto rendir homenaje y reconocimiento al cumplirse el 10 de septiembre del corriente **185 años del fallecimiento de Juan José Paso**, doctor en leyes y político de las Provincias Unidas del Río de la Plata.-

Nació en Buenos Aires el 2 de junio de 1758. Se graduó como doctor en Jurisprudencia en la Universidad de Córdoba y allí enseñó filosofía hasta 1781.-

En 1803 fue nombrado agente fiscal de la Real Hacienda. Fue uno de los primeros pobladores de San José de Flores.-

En el Cabildo Abierto del 22 de Mayo de 1810 propuso la cesantía del Virrey Cisneros y la implantación de un gobierno propio. Fue nombrado, junto a Mariano Moreno, Secretario de la Primera Junta.-

Entre 1811 y 1812 formó parte de los dos Triunviratos y en 1813 tuvo una activa participación en la Asamblea General Constituyente.-

Fue el Secretario del Congreso de Tucumán en 1816, donde se pronunció por una monarquía moderada como forma de gobierno. Cuando el Congreso se trasladó a Buenos Aires, Paso colaboró en la redacción de los estatutos provisionales.-

Fue electo diputado para el Congreso de 1824 en el que presentó importantes proyectos para la creación del primer banco y la organización del ejército.-

Tras la firma de la Constitución unitaria de 1826, Paso se retiró de la política.-

Falleció en Buenos Aires el 10 de septiembre de 1833.-

Por lo expuesto, solicito a los Señores Legisladores se sirvan acompañar la presente iniciativa con su voto afirmativo.-

Dr. JAVIER MIGNAQUY
Diputado
Bloque Frente Renovador
Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.